

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DISPONE DEVOLUCION A NOMBRE DE
DOÑA CARMEN AGUILERA ÁLVAREZ,
SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 18 MAY 2015

DECRETO ALC. EXENTO N° 2289/15

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La carta de la contribuyente, el memorándum N° 96, de 06 de abril de 2015, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el memorándum N° 158, de 10 de abril de 2015, de Administración y Finanzas; el memorándum N° 745, de 20 de abril de 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica; el memorándum N° 258, de 24 de abril de 2015, de Tesorería Municipal; el memorándum N° 187, de 29 de abril de 2015, de Administración y Finanzas; el memorándum N° 897, de 07 de mayo de 2015, de la Dirección Jurídica; el memorándum N° 214, de 12 de mayo de 2015, de Administración y finanzas, con V° B° del Administrador Municipal; la providencia N° 388, de 12 de mayo de 2015, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DISPONESE la devolución a nombre de doña Carmen Aguilera Álvarez, Rut [REDACTED], por un monto de \$29.718.- (veintinueve mil setecientos dieciocho pesos), correspondiente a duplicidad en el pago del permiso de circulación año 2014, del vehículo PPU UE-3839-0.-

ITEM 215.26.01.001 "Devoluciones".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y
TRANSCRIBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**


MARIA MUÑOZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/JLH/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - Tesorería - Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes.